



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
MARÍA ELENA

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
1ª SESION DE ENERO DEL 2016
26/01/2016

Siendo las 19:15 horas del día 26 de Enero de 2016, se da inicio a la 1ra. Sesión ordinaria del Concejo municipal de María Elena correspondiente al mes de Enero 2016.

TABLA:

- 1.- Aprueba Aporte al Comité de Bienestar Municipal Período 2016. 4 UTM - por Funcionarios.
- 2.- Aprueba Recursos Programa Actividades Recreativas y Deportivas Verano 2016. \$ 30.000.000., con Recursos Patentes Mineras.

Desarrollo de la sesión:

La sesión es presidida por el Sr. Alcalde Don Jorge Godoy Bolvarán.

Sr. Alcalde hace mención que el Concejal don Nelson Avendaño Veliz se encuentra ausente por estar en comisión de servicios en la ciudad de Santiago.

Punto N° 1.-

APRUEBA APOORTE AL COMITÉ DE BIENESTAR MUNICIPAL AÑO 2016.

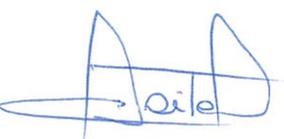
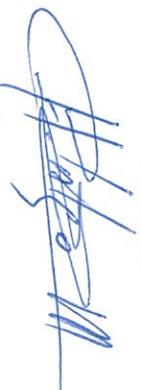
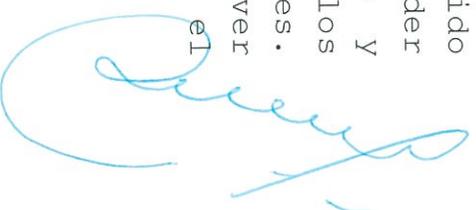
El Sr. Alcalde señala que el comité de Bienestar sollicita a la administración de un aporte de 2 a 4 UTM, dando un máximo que establece la ley de un total de 30 funcionarios. También señala de los beneficios de pasajes en Pullman Bus, los paquetes de Septiembre y Navidad y ver un servicio complementario de Salud. Por unanimidad el Concejo Municipal Aprueba.

Punto N° 2

APRUEBA ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE
VERANO 2016.

El Sr. Alcalde señala que son los mismo 30.000.000 de recursos por Patentes Mineras que el año pasado se dieron. Para poder cubrir los gastos de Show en la Plaza de Armas Y en Quillagua, Orquesta, Amplificación, Actividades Deportivas, Viajes de los Tres Grupos en Competencia etc. La programación será entregada para todos los Concejales de María Elena y se dará a conocer las actividades por la Radio, colocación de Afiches por la Sra. Marcela Garrida Uribe, encargada de las actividades de verano 2016.

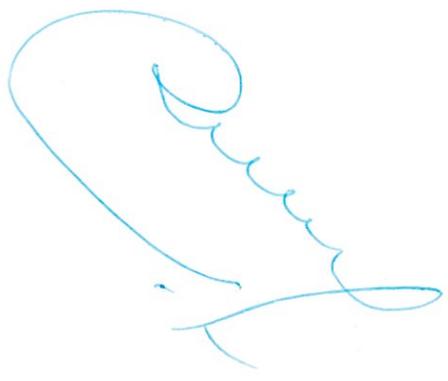
El Sr. Jorge Ramirez, Concejal Y la Sra. Viviana Cuello, Concejal, preguntan cómo se controlan los viajes de verano para ir a la Ciudad de Iquique. Sr. Alcalde señala que los viajes son para toda la Comunidad, se programan las fechas de los viajes y través de la Sra. Marcela Garrido Uribe, jefa del Departamento Social. Se incriben, para poder saber la cantidad de personal y ver los alojamientos Y comidas. También la Sra. Marcela Garrido menciona que los menores de edad deben tener permiso notarial de los Padres. El Sr. Jorge Ramirez, Concejal, señala que debería de a ver más información y difusión de los viajes. Por unanimidad el Concejo Municipal Aprueba.



El Concejo municipal Aprueba el acuerdo

Se cierra la 1° sesión ordinaria del mes de Enero, correspondiente al 26 de enero de 2016, siendo 20:00 p.m. horas.

Asisten las señoras concejales Jacqueline Godoy Soto, Viviana Cuello Rivera y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Carlos Ardiles Aceituno y Jorge Ramírez Plaza



VICTOR VERAS TELLO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

